

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONCURSO PÚBLICO N° 047-2024-ELSE
"SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECLAMOS EN LA
REGIÓN CUSCO 2024-2025"**

1	NÚMERO DE ACTA	CS-CP-047-2024-ELSE-012
----------	-----------------------	-------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
	En la ciudad del Cusco, a los 08 días del mes de mayo del año 2024, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia General Nro G-066-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Concurso Público N° 047-2024-ELSE, cuyo objeto de convocatoria es "Servicio para la atención de procedimientos administrativos de reclamos en la región Cusco 2024-2025", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Abg. Marcia Esperanza Aedo Rueda	Titular	X	Dependencia: Oficina de Reclamos
			Suplente		
	Primer Miembro	Ing. Oscar Antonio Flores Boza	Titular	X	Dependencia: División Ventas
			Suplente		
	Segundo Miembro	Ing. Ruth Jibaja Sotomayor	Titular	X	Dependencia: División Logística
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO EJECUTOR	S/ 699,750.00

5	BASE LEGAL
	Numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE COMITÉ DE SELECCIÓN	
	Abg. Marcia Esperanza Aedo Rueda	
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ SELECCIÓN	
	Ing. Oscar Antonio Flores Boza	Ing. Ruth Jibaja Sotomayor
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO